



En Fresno de Cantespino, a 11 de julio de 2.015, se reúnen en Junta General los miembros de la Junta Directiva de la Entidad Urbanística de Conservación "PRADO PINILLA", de Fresno de Cantespino, en Segovia.

La reunión, debidamente convocada, se celebra en el Ayuntamiento de Fresno de Cantespino, bajo la presidencia de D. Ángel Ramón Artacho Cervera, actuando de Secretario, D. Antonio Fuentes Cañas (en ausencia de D. Javier Arauzo Peñalba), contando además con la asistencia de D^a M^a José Blanco Santos, D. José Velasco Badillo y D. José Sanchez Coronado.

Por parte del Ayuntamiento de Fresno de Cantespino asiste D. José Pascual Merino. Asiste igualmente a este acto, el abogado de la Entidad, D. Benjamín García-Rosado y Caro.

ORDEN DEL DÍA

- 1º - Lectura y aprobación del acta de la reunión del 18.04.15.
- 2º - Puesta en marcha de los acuerdos aprobados en las pasadas AGE del 23.05.15 y AGO del 20.06.15.
- 3º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.
- 4º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

Abre la sesión el Sr. Presidente, D. Ángel Ramón Artacho Cervera, siendo las diez horas del día de la fecha.

1º Punto.- Lectura y aprobación del acta de la reunión del 18.04.15.

El Sr. Secretario da lectura al Acta de la citada reunión siendo aprobada por unanimidad.

2º - Puesta en marcha de los acuerdos aprobados en las pasadas AGE del 23.05.15 y AGO del 20.06.15.

Según los acuerdos establecidos en la pasada AGE del 23 de mayo de 2015, se procede a dar los pasos siguientes:

- Comunicación formal al Ayuntamiento de los acuerdos alcanzados.
- Firma del convenio, publicación en el BOCYL y tramitación de la documentación correspondiente asociada al mismo.
- Entrega de la documentación definitiva del proyecto al Ayuntamiento.
- Solicitar al Ayuntamiento la iniciación del expediente de concesión de licencias urbanísticas y ambientales oportunas.
- Tramitación de la autorización para la concesión del uso privativo de dominio público forestal
- Tramitación de los expedientes de las cesiones gratuitas de las parcelas del Ayuntamiento.

- Designación de los miembros constituyentes de la Comisión de Seguimiento.
- Anuncio de licitación en procedimiento abierto, en dos medios públicos escritos de tirada nacional, de las condiciones para la presentación y adjudicación de ofertas para la realización de la obra.

Según los acuerdos establecidos en la pasada AGO del 20 de junio de 2015, se procede a dar los pasos siguientes:

- Mejora del Plan Vial de la Urbanización, tanto interior (sentido de calles, señalización, etc.) como exterior (señal desaparecida de "Urbanización Prado Pinilla" en torre de control de incendios y colocación de un "ceda el paso" a la salida de la rotonda hacia Fresno de Cantespino). La EUCPP presentará en la próxima reunión el plano y José Pascual se encargará de los otros dos temas.
- Plan de acción EUCPP 2015-2017. En la próxima reunión de la Junta Directiva se presentará el Plan de Acción.

3º - Situación tramitación deudas pendientes propietarios.

D. Benjamin García Rosado informa de las gestiones realizadas respecto a las reclamaciones de deuda a los propietarios.

Se informa que con posterioridad a la AGO del 20 de junio (tal y como se avanzó en dicha Asamblea), se han recuperado más de 14.000 €, de dos propietarios.

4º - Asuntos varios, ruegos y preguntas.

- **Instalación de un columpio con dos asientos cuna, para niños pequeños.**
En el mes de junio se ha procedido a instalar en el parque infantil, un nuevo columpio, con dos asientos cuna para niños pequeños.
- **Modificación cuadro eléctrico de las bombas del pozo antiguo y puesta en conformidad con relación al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.**
Tras las consultas realizadas a varias ingenierías, estas han rechazado la oferta, dado el bajo volumen que representa la obra, por lo que se decide solicitar presupuesto a varias empresas instaladoras, en el que se incluya y detalle el costo del proyecto.
- **Presupuesto equipamiento anti-incendios para el personal.** Se va a proceder a la compra del material, en breve.
- **Presupuesto nuevas bocas de incendio.** Se ha pedido presupuesto con dos tipos de rosca: Segovia y Barcelona, ya que el 90% de la instalación de la urbanización está realizado con rosca Segovia. Se decide por la Junta Directiva realizar la instalación de las nuevas bocas de incendio en rosca Barcelona, pues su conexión es mucho más rápida y además es más barata.



• **Parcelas sin desbrozar.** Se propone enviar una nota a todos los propietarios sensibilizando sobre el peligro de incendio en la Urbanización durante este verano.

- **Compra del DUMPER.** Presentación de oferta recibida por valor de 1.513,33 € presentada por D. José Espinel. Queda adjudicado a D. José Espinel. Se procederá a redactar el contrato de compra-venta para proceder a su firma.
- **Relojes astrales.** El de la R2 está desfasado con el resto de la Urbanización, unos 45' de más en mañana y tarde. Se decide pedir una puesta a punto del reloj astral a la empresa que hizo la instalación.
- **Análisis de vertidos de la R2.** Viabilidad de repetir los análisis en la primera semana de agosto y en base a ello decidir si se realiza la limpieza.
- **Renovar la pagina web.** Se decide pedir presupuestos para la actualización de la página web, pues la empresa que la gestiona cesa su actividad a finales del 2015.

Se dio por finalizada la reunión, siendo las doce horas treinta y cinco minutos, acordándose levantar acta de lo allí tratado, para su constancia, de lo que doy fe como Secretario, con el V°B° del Sr. Presidente.

V° B° El Presidente

El Secretario en funciones

Fdo. D. Ángel Ramón Artacho Cervera

Fdo. D. Antonio Fuentes Cañas

